

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BELLASI S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía BELLASI S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, para lo cuál fui designado por la Junta General de Accionistas me permito exponer ante Uds los siguiente en referencia al periodo del año 2.000

La compañía durante éste periodo ha permanecido totalmente inactiva, no se ha realizado ninguna clase de movimiento a excepción del incremento de capital a US\$800,00 tal como lo estipula la ley.

Esperamos en un futuro definan el movimiento que se dará a la empresa, pero mientras tanto permanece inactiva solo se mantiene con el patrimonio.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico 2.000.

ATENTAMENTE,


SRTA MARIA VERA
COMISARIO

